

ACTA DE SESIÓN 3
Consejo de la Sociedad Civil de la Niñez del Ministerio de Desarrollo Social

FECHA: 14 de julio de 2021	HORA DE INICIO: 16:00 hrs.
LUGAR: Zoom (https://uchile.zoom.us/j/83907646293?pwd=cXFyMHFXdytrcG1aRmRJR0phZ2I0dz09)	

ASISTENTES ¹	ORGANIZACIÓN
Paz Canales	Instituto Chileno de Terapia Familiar
Carmen Domínguez	Pontificia Universidad Católica de Chile
Mauricio Echeverría	Universidad San Sebastián
Harry Grayde	World Vision Internacional Chile
Pamela Jervis	Universidad de Chile
Pía Constanza Martínez	Consejo Consultivo de NNA de La Reina
Matias Orellana	Fundación ECAM
Esteban Oyarzo	Subsecretaría de la Niñez
Magdalena Valdés	Fundación Jóvenes por una América Solidaria

DIRIGE LA REUNIÓN	Carmen Domínguez
-------------------	------------------

TEMAS TRATADOS
<p>La agenda de la sesión 3 es la que sigue:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisión agenda. - Presidenta del COSOC menciona la invitación a participar como representante del COSOC en la Jornada de escucha ciudadana del Plan Paso a Paso, que se realizó el sábado 19 de junio de 2021. - Esteban Oyarzo de Subsecretaría presenta cómo se incorporaron las sugerencias de la Cuenta Pública enviadas por COSOC y cuáles son las lecciones para la próxima Cuenta Pública. - Esteban Oyarzo de Subsecretaría hace presente la tarea inmediata que tiene este COSOC en la designación de los miembros del consejo del Servicio Mejor Niñez. Se definen comisiones, invitados y sustitutos, y los siguientes pasos para cada una de las comisiones del COSOC.

DESARROLLO Y ACUERDOS

¹ Se presentan los asistentes por orden alfabético de apellidos.

- Esperanza Sobarzo no pudo asistir a la sesión 3 justificando inasistencia.
- Presidenta de COSOC participó en reunión escucha ciudadana del Plan Paso a Paso invitada como representante del COSOC. Fueron invitados también representantes de distintos sectores. Se trataron visiones y problemas en concreto en cada área. La Presidenta expuso sobre el impacto sobre el desarrollo cognitivo, salud mental y posibilidad de detección de las situaciones de vulneración de derechos de la infancia que la imposibilidad de acceder durante toda la pandemia a los colegios y centros de salud. Luego de la consulta efectuada se han implementado varios cambios y reformulaciones. La Presidenta compartirá información de conclusiones al COSOC.
- Desde la Subsecretaría, Esteban Oyarzo, presenta cómo se incorporaron las sugerencias de la Cuenta Pública enviadas por COSOC y cuáles son las lecciones para la próxima Cuenta Pública. Inicialmente se comenta que se acogieron todas las sugerencias. Compartirá una síntesis de la información que puede ser de utilidad y que será enviada vía email. En particular se discuten los siguientes puntos:
 1. Mitigar factores de riesgo, disminución de probabilidad de vulneración, y fortalecimiento de factores protectores en marco de OLM: Se identifican 18 alertas de vulnerabilidad, que son los factores de riesgo que se mencionaron en la cuenta pública. Las alertas se identifican por medio de las familias y mediante alertas territoriales (salud, educación u otros servicios).
 2. La OLM tiene tres líneas de acción: i. línea de gestión de casos que es la que recibe estas alertas y nómina de NNA que atender para mitigar los factores de riesgo; ii. línea de terapia familiar para intervención personalizada en las dinámicas al interior de la familia y para NNA en factores de riesgo; y iii. línea de gestión comunitaria de actividades de promoción de NNA. Todas las anteriores buscan mecanismos para la promoción de derechos y reducción de vulneraciones.
 3. Se compartirá Informe Niñez y Adolescencia del año 2020 que entrega información de acciones para los principales seis desafíos que se enfrentan desde la Subsecretaría.
Para el seguimiento del Plan de Acción Nacional de Niñez y Adolescencia ver sitio web <https://plandeaccioninfancia.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/> donde se encuentran los avances a la fecha con las distintas acciones comprometidas por distintos ministerios y servicios. Se envió invitación para webinar;
 4. Se enviará además la Ley de Presupuesto 2021 para la

Subsecretaría.

5. En el Informe Niñez y Adolescencia del año 2020 existe información regional.
 6. Respecto a las OLN ver sitio web <http://oln.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/> donde se encuentran los principales antecedentes: orientaciones técnicas y comunas. Se busca probar el modelo en distintos contextos.
 7. Respecto a los principales factores de riesgo en las OLN durante el 2020 son: dificultad a acceso de redes de apoyo, desempleo o cesantía de padres/cuidadores de NNA, y dificultad de padres/madres/cuidador en establecimiento de normas y límites.
 8. Se toma el punto respecto a la evaluación de programas. Se menciona que para el año 2021 existe presupuesto para evaluación de impacto del PASMI.
 9. Respecto a acciones de promoción y discusión de los derechos. Se han impulsado campañas radiales de salud mental para promover el bienestar y salud mental de NNA para discutir las dificultades que están experimentando en sus grupos familiares. Campaña protege sus historias para promover bienestar integral. Campaña el abuso virtual es real. Campaña con los derechos de los niños no se juega. Campaña Viva la diferencia. Campaña el peor abuso para que los adultos se conviertan en garantes de los derechos de NNA.
 10. Respecto a la oferta y los programas se enviará cartilla de qué es lo que ofrece CCC, dónde se encuentran las prestaciones para cada edad. Y por parte de las OLN son beneficiarios los NNA y sus familias desde gestación hasta 18 años de edad.
 11. Se propone reunión con el equipo para discutir los protocolos del traspaso a los nuevos servicios. **Se debe solicitar una reunión formalmente.**
 12. Respecto a la oferta programática de OCA y personas colaboradoras se encuentra en SENAME. **Se debe solicitar una reunión formalmente.**
- Finalmente, Esteban Oyarzo, comenta respecto al Servicio Mejor Niñez para la elección del consejo de expertos. Quedó en enviar a la Presidenta el contacto de la abogada Carla Ragliati del referido servicio para que nos explique con mayor detalle el proceso que debe seguirse en esa designación. **Se sugiere martes 20 de julio a las 15:30PM.**
 - A continuación se discuten aspectos relacionados a la conformación de las 3 comisiones y su plan de acción. En cada comisión se invitará a especialistas

técnicos, personeros de gobierno como a individuos de la sociedad civil usando el marco de nudos críticos del poder ejecutivo (gestión pública, técnico de licitaciones y *accountability*). Producto es la ejecución de un informe final:

1. **Comisión para la Reforma Constituyente:** Se propone recopilar desde sistemática de información disponible, seminarios, charlas, entre otros.
 - Integrantes de COSOC: Carmen Domínguez, Harry Grayde, Pamela Jervis, Esperanza Sobarzo, Magdalena Valdés, Mauricio Echeverría.
 - Se designa como coordinador(a): **Magdalena Valdés**/Paloma Acevedo.
 - Invitados: Patricio Reyes (Fundación ecam).
 - Sustitutos: Paloma Acevedo de MV (Coordinadora de incidencia América Solidaria), Juan Pablo Venegas (Gerente Incidencia/movilización World vision Chile), Maite Cereceda (U. San Sebastián), Alejandra Retamal (Centro UC de la Familia), Matías Orellana.
2. **Comisión Transición de la institucionalidad:** ley de garantías (propuestas, prevención, y monitoreo), e integrar además una evaluación de corto plazo de la implementación. Se propone hacer análisis de investigación mixto (cuantitativo y cualitativo) de los OCA.
 - Integrantes de COSOC: Paz Canales, Mauricio Echeverría, Matías Orellana.
 - Se designa como coordinador(a): **Matías Orellana**.
 - Invitados: Juan Pablo Venegas (Gerente Incidencia y Movilización / World Vision), Isaac Ruiz (Trabajador Social, Magíster en Intervención Familiar). Sergio Bernales (Psiquiatra Instituto Chileno de Terapia Familiar), Constanza Raurich (Psicóloga Instituto Chileno de Terapia Familiar).
 - Sustitutos: Harry Grayde, María Vinka Moyano (U. San Sebastián)
3. **Comisión Salud Mental y Educación y rol de la familia y padres:** Diseño actual y en el largo plazo.
 - Integrantes de COSOC: Paz Canales, Carmen Domínguez, Mauricio Echeverría, Pamela Jervis, Pía Martínez, Matías Orellana, Esperanza Sobarzo, Magdalena Valdés.
 - Se designa como coordinador(a): **Pamela Jervis**.
 - Invitados: Jorge Escudero (Especialista niñez / World Vision), Andrea Palma (Trabajadora Social, Doctora en Psicología), Viviana Zambrano (Asistente Social, Magíster en Psicología), Sergio Bernales (Psiquiatra Instituto Chileno de Terapia Familiar), Constanza Raurich (Psicóloga Instituto Chileno de Terapia Familiar), Roberto Conejeros (Fundación ecam).

- Sustitutos: Sofía Cifuentes de MV (Coordinadora de Aprendizaje América Solidaria), Harry Grayde, Rodrigo Figueroa (U. San Sebastián), Nicole Elizondo (Centro UC de la Familia), Matías Orellana.
- Respecto al rol de las comisiones se acuerda que:
 - El voto en cada comisión será por institución.
 - Priorizar temas que son claves sujeto al tiempo que se tiene, máximo 2 a 3 temas.
 - Tener voz ante sociedad civil y ministerios e incorporar instancias de diálogo. Por ende, se espera que las comisiones generen instancias para que se cumplan estos objetivos como webinar, consultas rápidas de formularios a instituciones de nuestras redes que trabajan en los tópicos en los que queremos avanzar, grupos de discusión, entre otros.
 - Plan de medios para difusión: COSOC está trabajando en xxx, se reunió para trabajar en xxx, está fiscalizando xxx. ¿Cómo se puede llevar a cabo? **Se solicita al MDSF si pueden apoyarnos en este proceso de difusión.**
 - Las Comisiones pueden trabajar por sí solas y luego presentar avances, resultados y conclusiones al COSOC.
 - Se solicita objetivos y carta Gantt de comisiones que sean validadas por COSOC antes de comenzar. Para cada comisión se discutirá cuáles son los temas fundamentales a tratar por las comisiones y el plan de acción.
 - Las comisiones pueden solicitar invitar a expertos o personas que trabajan en el MDSF.
- Se acuerda para la siguiente sesión:
 1. Revisión agenda
 2. Presentación de objetivos/temas de cada comisión y plan de trabajo/carta gantt, además de petitorios de información, solicitud de información, y a qué especialistas/investigadores se han invitado.
 3. Se discutirá el plan de difusión para cada comisión.
 4. Matías Orellana presentará el logo de COSOC.
 5. Se acuerda próxima sesión martes 7 de Septiembre a las 15:30PM

HORA DE FINALIZACIÓN	17:30 hrs.
RESPONSABLE DE ACTA	Pamela Jervis, Secretaria Ejecutiva, Consejera Académica COSOC.